



**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS**

**INFORME DE GESTION  
2011**

**BOGOTÁ, D.C**

---

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Director General**

Diego Molano Aponte

**Secretaria General**

Beatriz Emilia Muñoz Calderón

**Director de Planeación y Control de Gestión**

León David Montealegre Rojas

**Director de Prevención**

Mauricio Hernando Canal

**Director de Protección**

Antonio Varón Mejía

**Director Sistema Nacional de Bienestar Familiar**

Julio César Grandas

**Director de Logística y Abastecimiento**

Juan Diego Luna Cassab

**Director de Información y Tecnología**

Francisco Javier Pulido

**Directora de Gestión Humana**

Elisa Claudia Lozano

**Directora Administrativa**

Myriam de la Espriella

**Directora Financiera**

Luz Stella Hernández

**Directores Regionales**

## Misión

*Trabajamos por el pleno desarrollo de la Primera Infancia  
y el bienestar de las familias colombianas.*

## Visión

*Ciudadanos tolerantes, responsables y solidarios,  
construyendo una Colombia próspera y tolerante.*

## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

#### 1. CONTEXTO

- 1.1 MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
- 1.2 PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL

#### 2. USUARIOS Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

#### 3. PRIMERA INFANCIA

- 3.1 ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
- 3.2 OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

#### 4. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

- 4.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE
- 4.2 CLUBES PRE Y JUVENILES
- 4.3 PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS - PARD
- 4.4 SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA

#### 5. FAMILIA

- 5.1 VIVIENDA CON BIENESTAR
- 5.2 COMPORTAMIENTOS PROSOCIALES
- 5.3 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AL ADULTO MAYOR - PAAM
- 5.4 GUÍAS ALIMENTARIAS BASADAS EN ALIMENTOS PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA - GABA
- 5.5 ATENCIÓN A FAMILIAS DE LOS GRUPOS ÉTNICOS
- 5.6 ATENCIÓN A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
- 5.7 ADOPCIONES

#### 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- 6.1 EVALUACIONES E INVESTIGACIONES
- 6.2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIGE
- 6.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN
- 6.4 PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANANO
- 6.5 GESTIÓN HUMANA: CALIDEZ Y CALIDAD
- 6.6 PROCESOS DE CONTRATACIÓN

#### 7. PROYECCIONES 2012

- 7.1 DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL
- 7.2 MAPA ESTRATÉGICO 2012 – 2014

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una Entidad de servicio público que hasta el 3 de noviembre de 2011, se encontraba adscrita al Ministerio de la Protección Social. A partir de esta fecha, pasó a formar parte del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación, liderado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. El objetivo primordial de este departamento es formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos para la superación de la pobreza extrema, la inclusión social, la reconciliación, la recuperación de territorios, la atención y reparación de víctimas de la violencia, la atención a grupos vulnerables, población discapacitada y la reintegración social y económica y la atención y reparación a víctimas de la violencia.

El ICBF está presente en cada una de las capitales del país a través de sus 33 regionales<sup>1</sup> y cuenta con más de 200 Centros Zonales para garantizar la protección integral y el pleno desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Como Ente Rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF<sup>2</sup>, ha promovido la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de los planes, programas, proyectos y estrategias relacionadas con las políticas públicas de infancia y adolescencia, en los ámbitos nacional, territorial y local con la finalidad de orientar las acciones hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que brinden más y mejores oportunidades a la población colombiana, especialmente a la niñez.

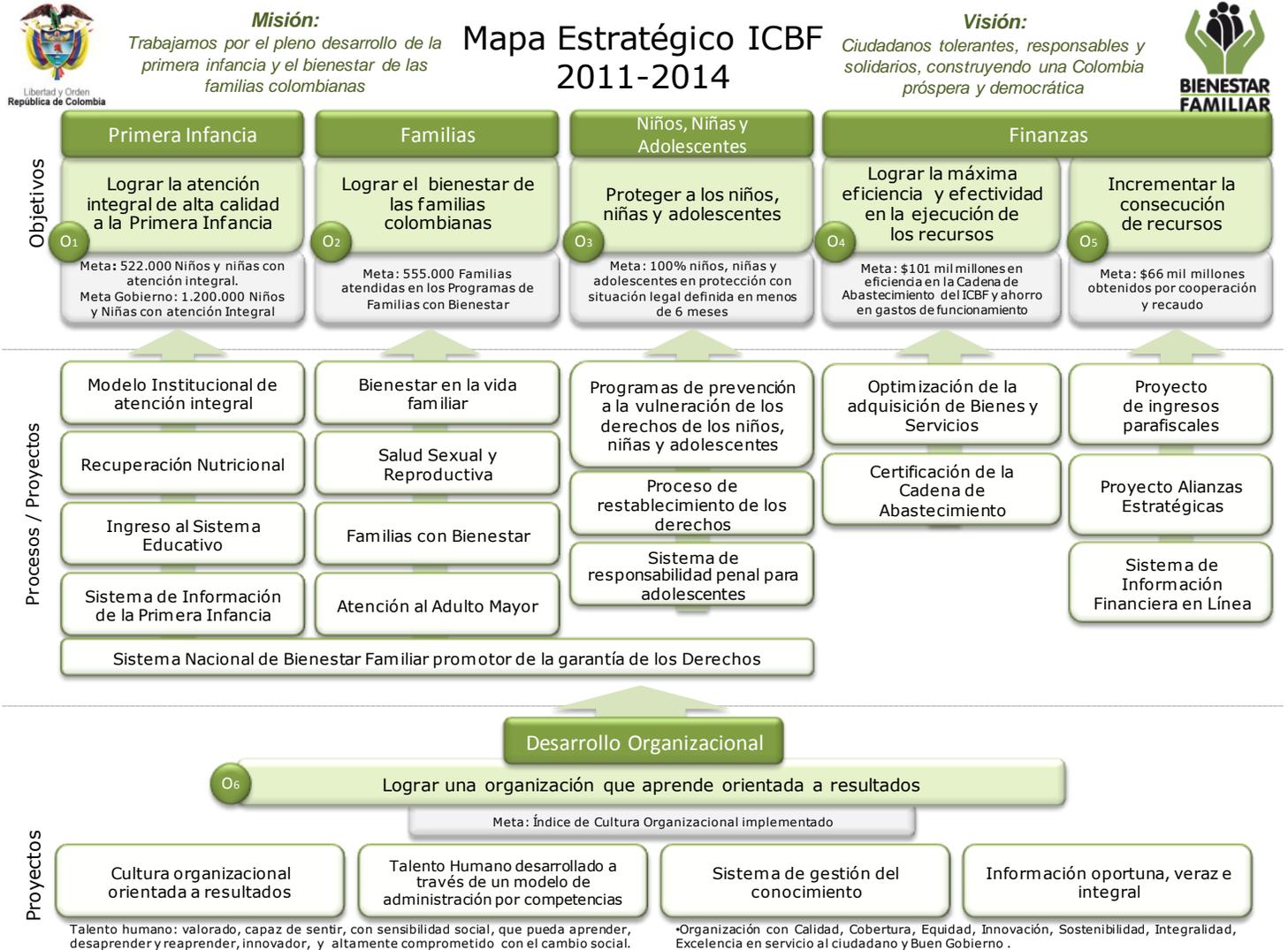
En este informe se encontrarán los avances más relevantes en el que hacer misional del Instituto durante la vigencia 2011 entre los que se destacan: i). el diseño e implementación de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia “De Cero a Siempre”; ii). La ampliación de coberturas con el programa de Alimentación Escolar; iii). La vinculación de niños, niñas adolescentes y jóvenes a procesos de participación; iv). El bienestar de las familias colombianas a través de la atención del Programa Viviendas con Bienestar, la capacitación de agentes educativos en salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo adolescente, v). La definición de la situación legal en menos de 6 meses a los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados o inobservados.

<sup>1</sup> Presente en los 32 Departamentos y el Distrito Capital.

<sup>2</sup> Conformado por entidades públicas y privadas responsables de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## 1. CONTEXTO

### 1.1 MAPA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



### 1.2 PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL

El Plan Indicativo Institucional “Por la Prosperidad de la primera infancia y la familia colombiana” enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad Para Todos: más empleo, mas seguridad y menos pobreza” y el Plan Indicativo Sectorial, agrupa todas las metas que dan cuenta de la estrategia institucional definidas para el presente cuatrienio.

Teniendo como base el mapa estratégico institucional definido en la vigencia 2010 se establecieron 6 grandes objetivos agrupados en objetivos misionales, financieros y de gestión, los cuales orientan el diseño del Plan Indicativo y agrupan un total de 49 metas institucionales:

### Objetivos misionales

1. Lograr la atención integral de alta calidad a la primera infancia
2. Lograr el bienestar de las familias colombianas
3. Proteger a los niños, niñas y adolescentes

### Objetivos financieros

4. Lograr la máxima eficiencia y efectividad en la ejecución de recursos
5. Incrementar la consecución de recursos

### Objetivos de gestión

6. Lograr una organización que aprende orientada a resultados

Adicional a estos objetivos se incluyen las ofertas institucionales reseñadas para el plan indicativo sectorial elaborado con el Ministerio de la Protección Social y para la mesa transversal de pobreza establecida con el DNP.

### Cumplimiento del Plan Indicativo 2011:

- **Primer objetivo estratégico:** basados en la Estrategia de Cero a Siempre se atendieron más de 589 mil niños y niñas menores de 5 años, donde más de 158 mil niños y niñas se beneficiaron con cuidado, nutrición, protección y educación inicial a través de los programas ICBF, 402 mil con el programa PAIPI del Ministerio de Educación y más de 36 mil con convenios especiales con Bogotá y Medellín; se formaron más de 12 mil madres comunitarias y se construyeron 6 Centros de Desarrollo Infantil para brindar atención integral a la Primera Infancia.
- **Segundo objetivo estratégico:** Para lograr el bienestar de las familias colombianas el ICBF avanzó en la atención a más de 106 mil familias con el programa de Viviendas con Bienestar; se capacitaron más de 48 mil agentes educativos en salud sexual reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes y se atendieron más de 388 mil adultos mayores con complemento alimentario.
- **Tercer objetivo estratégico:** con el fin de proteger a niños, niñas y adolescentes se atendieron más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes con el programa de Alimentación Escolar; se vincularon más de 9 mil jóvenes a

procesos de participación; alrededor de 14 mil niños y niñas tienen su situación legal definida en menos de 6 meses; cerca de 3 mil niños en situación de adoptabilidad se les asignó familia y más de 4 mil jóvenes tienen proyecto de vida estructurado.

- **Cuarto objetivo estratégico:** a través de la estrategia de máxima eficiencia y efectividad de recursos se alcanzó una eficiencia de \$14 mil millones en adquisición de bienes y servicios y más de \$2.500 millones con ahorros en gastos de funcionamiento.
- **Quinto objetivo estratégico:** con el objetivo de incrementar la consecución de recursos se obtuvieron \$17 mil millones en cooperación financiera y técnica y \$36 mil millones con el fortalecimiento de los procesos de ingresos parafiscales.
- **Sexto objetivo estratégico:** para lograr una organización que aprende orientada a resultados se avanzó en el desarrollo de un modelo de gestión humana por competencias y en la evaluación de dos programas estratégicos: Jardines Sociales y DÍA.
- **Proyectos transversales a la estrategia del ICBF:** como soporte a los objetivos misionales del ICBF, se avanzó en el seguimiento y evaluación a la garantía de derechos en 44 municipios y en el monitoreo a los consejos de política social desarrollados en 8 departamentos y 44 municipios.
- **Metas ICBF en el Plan Sectorial del MPS:** de acuerdo a los compromisos adquiridos con el sector de la Protección Social, el ICBF atendió más de 1,6 millones de niños y niñas menores de 6 años con el programa DÍA; mas de 168 mil desplazados beneficiados a través de unidades móviles y más de 154 desplazados beneficiados con raciones alimentarias de emergencia.
- **Participación del ICBF en la Mesa de Pobreza:** con el compromiso ICBF en la mesa de pobreza, se avanzó en la atención a mas de 3 mil niños y niñas para ser retirados de las peores formas de trabajo infantil y en la atención de 107 jóvenes niños y adolescentes con uso del tiempo libre en actividades de participación ciudadana a través del programa de clubes prejuveniles y juveniles.

## **2. USUARIOS Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO**

Para la atención de los beneficiarios, el ICBF ha venido transformando y reorientando sus programas para contribuir en la mejora de la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, orientando sus programas a la PREVENCIÓN de la vulneración de los derechos y al RESTABLECIMIENTO de los derechos de niños y adolescentes cuando los mismos han sido vulnerados.

A través de estas categorías, se han mantenido, fortalecido y creado programas con un esquema de focalización donde se prioriza la atención a los más pobres y vulnerables centrandolo su atención en mejorar las condiciones de vida de la niñez y la familia, en todo el territorio nacional, traducido especialmente en la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Este esquema se trabaja especialmente con los programas orientados a la PREVENCIÓN, específicamente para los programas encaminados a la Atención de la Primera Infancia, la Niñez y Adolescencia, la Familia y los Adultos Mayores.

Bajo un proceso de mejora continua, ha trabajado en la focalización y la cualificación de los servicios para una mayor cobertura con calidad, efectividad y eficiencia del uso de los recursos. Evidencia de esto es la ampliación de cobertura de la población colombiana, que llegó en el 2011 a más de 10 millones de usuarios con un presupuesto de \$3,1 billones.

Como resultado de la gestión realizada para la ampliación y mejora de la calidad de los servicios prestados, se entregaron durante la vigencia 2011 más de 14 millones de raciones alimentarias diariamente para atender primera infancia, niños, niñas, adolescentes, mujeres en período de gestación y lactancia, adultos mayores, población indígena y población en situación de desplazamiento tanto en los programas de prevención como de protección.

Para el financiamiento de los servicios prestados por el ICBF, los aportes parafiscales han permitido resultados concretos y significativos en beneficio de la población atendida. En el año 2011, los aportes fueron de \$2,8 billones.

Es importante resaltar que durante esta vigencia se recaudó en aportes parafiscales más de \$34 mil millones adicionales con respecto a lo asignado en la Ley de Presupuesto, es decir, un 1,28% adicional a lo esperado. Históricamente la ejecución del recaudo sobrepasa lo programado. La gestión del ICBF en la recuperación de cartera ha contribuido al cumplimiento de las metas presupuestales y por otra parte se cuenta con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes facilitando el pago de la obligación.

Con los aportes parafiscales el ICBF invirtió en 2011, \$1,1 billones en estrategias de Primera Infancia, beneficiando a más de 3,2 millones de niños y niñas menores de 5 años y mujeres en periodo de gestación o lactancia. De igual forma, los parafiscales han contribuido a atender 4,2 millones de niños, niñas y adolescentes a través del Programa de Alimentación Escolar y los Clubes Juveniles, con una inversión de \$555 mil millones. Por otra parte se beneficiaron 831 mil usuarios con programas para la familia como Vivienda con Bienestar y atención a familias en situación de emergencia, con una inversión de \$44 mil millones. En las modalidades de Protección se atendieron 878 mil niños, niñas y adolescentes con un costo de \$513 mil millones.

### **3. PRIMERA INFANCIA**

#### **3.1 ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**

##### **3.1.1 Implementación de la “Estrategia de Cero a Siempre”**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha venido aumentando la cobertura y calidad de los programas orientados a los niños y niñas entre los 0 y los 5 años de edad. Por esta razón, a partir del año 2007 se implementó, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia -PAIPI- con los componentes de salud, cuidado, nutrición y educación inicial. A través de tres modalidades (Entorno familiar, comunitario e institucional), sumado a las iniciativas locales (Bogotá y Medellín) este programa atendió en 2010 a 566.429 niños y niñas menores de 5 años de los cuales 143.000 fueron atendidos en Hogares ICBF integrales. Para la vigencia 2011 se atendieron a 589.826 niños y niñas menores de 5 años, de los cuales 151.312 fueron atendidos en Hogares ICBF Integrales.

No obstante la oferta de Atención Integral a Primera Infancia resultó aún bastante reducida, por esta razón, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad Para Todos”, el 21 de febrero de 2011 el Presidente de la República y la Primera Dama de la Nación lanzaron la Estrategia “De cero a Siempre”, con la finalidad de desarrollar un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil temprano de las niñas y niños menores de 6 años, a través de un trabajo unificado e intersectorial, que desde la perspectiva de derechos articule y promueva planes, programas, proyectos y acciones a favor de la atención integral que debe asegurarse para cada niña y niño, de acuerdo a su edad, contexto y condición<sup>3</sup>.

Para lograr la cobertura universal que propone la Estrategia “De Cero Siempre”, y cuya meta a 2014 es beneficiar a 1.200.000 niños y niñas entre cero y cinco años de edad, fue creada la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia, a través del Decreto 4875 de 2011, coordinada por la Alta Consejería para Programas Especiales, e integrada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad adscrita al Departamento para la Prosperidad Social, los Ministerios de Educación Nacional, de Cultura, de Salud y Protección Social, el Departamento Nacional de Planeación, y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.

En el marco de esta Estrategia también se ha avanzado en la cualificación de las Madres Comunitarias, a través de la formación Técnica en Atención Integral a la

<sup>3</sup> Presidencia de la República. De Cero a Siempre: Atención Integral a la Primera Infancia [En: www.deceroasiempre.gov.co](http://www.deceroasiempre.gov.co).

Primera Infancia. Durante la vigencia 2011 se vincularon 12.988 nuevos agentes educativos y madres comunitarias a estos procesos de formación: 12.831 en convenio con el SENA y 157 en convenio con la Caja de Compensación COLSUBSIDIO, lo que representa un avance de 129% respecto a la meta propuesta para esta vigencia<sup>4</sup>.

### 3.1.2 Infraestructura para la Primera Infancia

Con la finalidad de apoyar la adecuada implementación de la Estrategia “De Cero a Siempre”, el Instituto avanza en la construcción de 100 nuevos Centros de Desarrollo Infantil Temprano durante el cuatrienio: 60 con capacidad para atender a 120 niños y niñas, y 40 con capacidad para atender a 300 niños y niñas.

En el año 2011, se firmaron 51 convenios para la construcción de Centros de Desarrollo Infantil de la siguiente manera:

- 28 convenios firmados para la construcción de Centros de Desarrollo Infantil Temprano para 120 niños, de los cuales 5 ya fueron entregados<sup>5</sup>, 11 se encuentran en construcción<sup>6</sup>, 4 en estudios y diseños<sup>7</sup>, 8 en legalización<sup>8</sup> y uno con diseños terminados<sup>9</sup>.
- 23 Convenios firmados para la construcción de Centros de Desarrollo Infantil para 300 niños, de los cuales hay uno entregado<sup>10</sup>, 9 en construcción<sup>11</sup>, 4 próximos a inicio de obra<sup>12</sup>, 4 en estudios y diseños<sup>13</sup>, 2 en legalización<sup>14</sup> y 3 con diseños terminados<sup>15</sup>.

<sup>4</sup> Meta Plan Indicativo Institucional 2011: 10.000 nuevos agentes educativos formados en el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

<sup>5</sup> Inírida, Palmira (Rozo), Quibdó, Santander de Quilichao y Yumbo.

<sup>6</sup> Arauquita, Cartagena, Corozal, Don Matías, Ibagué (Buenos Aires), Montería, Ovejas, Panqueba, Rosas, Taparalito y Yopal.

<sup>7</sup> Acacías (Dinamarca), Chachaqui, Teruel y San Pedro de los Milagros.

<sup>8</sup> Cereté, Fundación, La Paz, Lérída, San Juan del César, San Juan de Rioseco, Sopó, Villarica,

<sup>9</sup> Tame.

<sup>10</sup> Florencia, Caquetá.

<sup>11</sup> Arauca, Facatativá, Jamundí, Ocaña, Pereira, Piedecuesta, Popayán, Sincelejo y Soacha.

<sup>12</sup> Barranquilla, Fusagasugá, La Dorada y Neiva.

<sup>13</sup> Barrancabermeja, Montería y Santa Marta.

<sup>14</sup> Cartagena y Cali (San Cayetano).

<sup>15</sup> Cartago, Cúcuta e Ibagué.

## **3.2 OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA**

### **3.2.1 Hogares ICBF<sup>16</sup>**

Programa orientado al cuidado, nutrición y protección de los niños y niñas hasta los 5 años de edad, así como de madres en periodo de gestación o lactancia que pertenecen a familias en condición de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo psicosocial, moral y físico.

El componente de alimentación y nutrición del programa de Hogares ICBF, ofrece entre el 50% y el 70% de las recomendaciones diarias de calorías y nutrientes, acciones de seguimiento al estado nutricional y, educación alimentaria y nutricional a los niños y sus familias con el fin de contribuir a garantizar hábitos y estilos de vida saludable.

Para la vigencia 2011 se logró beneficiar a 1.206.519 niños, niñas y madres en periodo de gestación o lactancia con una inversión de \$627.749 millones en las modalidades de hogares comunitarios FAMI, hogares familiares, hogares grupales, lactantes y preescolares, jardines comunitarios.

### **3.2.2 Fiesta de la Lectura**

Con el fin de enriquecer y cualificar las prácticas formativas en las diferentes modalidades de atención, potenciando el desarrollo de los lenguajes, las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los niños y niñas desde la Primera Infancia, el ICBF ha desarrollado la Estrategia Pedagógica “Fiesta de la Lectura” con socios nacionales (Espantapájaros Taller y Fundalectura) y cooperantes (Embajada de Francia, Fundación Renaître, Asociación Arc en Ciel – Arcoiris y la República Federal de Alemania).

Se ha demostrado que la lectura en la primera infancia, vinculada al afecto de los seres queridos y a la exploración de las estrechas conexiones entre los libros, el arte y la vida, crea inmejorables condiciones para que los niños y niñas se relacionen asertivamente con otros seres humanos, consigo mismos y con sus entornos, es por esto, que la Estrategia se desarrolla a través de la conformación de bibliotecas para la primera infancia, así como la formación, acompañamiento y evaluación permanente a los agentes educativos involucrados en el proceso.

Entre 2008 y 2011, 3.450 Hogares ICBF fueron dotados con colecciones de 30, 60, 90 y 120 libros dependiendo del número de niños atendidos en las diferentes

<sup>16</sup> sin brindar el componente de educación inicial.

modalidades. Este programa a la fecha opera en los 32 Departamentos y el Distrito Capital.

### **3.2.3 Desayunos Infantiles con Amor – DIA**

Programa social del Estado Colombiano, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses a 4 años y 11 meses, pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del SISBEN, mediante la entrega de un desayuno que complementa su alimentación diaria.

En este Programa se ofrecen dos tipos de desayunos: uno dirigido a los niños y niñas de 6 a 11 meses en que se suministra Bienestarina®, que cubre el 13% de calorías, el 30% de proteínas, 15% de carbohidratos, 71% de Hierro, 83% de Zinc y el 87% del Ácido Fólico, de las recomendaciones diarias definidas para el grupo de edad<sup>17</sup>; el otro, dirigido a niños y niñas entre 1 y 4 años ofrece, un complemento alimentario, conformado por una bebida Láctea UHT fortificada de 200 cc, un acompañante tipo galleta fortificada de 30 gr y Bienestarina®, que cubre entre el 25% y 30% de las calorías y macronutrientes, así como del 105% del Hierro, el 112% de Zinc y el 115% de Acido Fólico de las recomendaciones diarias para el grupo etario.

Adicionalmente se brinda atención en salud con POS unificado al régimen contributivo, vacunación, control del crecimiento, educación en hábitos de vida saludable, desarrollo y promoción de la lactancia materna, trabajo comunitario, comedores estudiantiles y huertas en los centros de atención a la primera infancia.

Para la vigencia 2011 se beneficiaron 1.514.311<sup>18</sup> niños y niñas menores de 6 años de edad, con una inversión de \$207.596 millones con 16.217 puntos de entrega.

### **3.2.4 Centros de Recuperación Nutricional – CRN**

El Instituto ha impulsado los Centros de Recuperación Nutricional para la Primera Infancia – CRN, como una estrategia de choque e impacto para niños y niñas menores de 6 años con desnutrición aguda o global. En este programa se brinda atención nutricional, médica y psicosocial a través de un equipo interdisciplinario

<sup>17</sup> ICBF, Recomendaciones de Calorías y Nutrientes para la Población Colombiana, 1988.

<sup>18</sup> Si bien este programa inició beneficiando a 1.629.863 niños y niñas menores de 6 años en la vigencia 2011, las mejoras en los procesos de focalización de la Entidad, permitieron identificar beneficiarios en varias modalidades de atención del ICBF o con extra edad, razón por la cual al finalizar la vigencia se beneficiaron 1.514.311 niños y niñas.

que recupera a los niños y niñas en periodos cortos de tiempo, solucionando su problema médico y nutricional en tres fases:

- **Fase 1:** Crítica intrahospitalaria o estabilización clínica.
- **Fase 2:** Recuperación Nutricional.
- **Fase 3:** Seguimiento médico, nutricional, y psicosocial ambulatorio.

Para el año 2010, se inició la implementación de una nueva modalidad de recuperación nutricional la cual se lleva a cabo desde el ámbito familiar, comunitario y cuenta con la inclusión de un nuevo actor “gestores de seguridad alimentaria” quienes son los encargados de la detección y seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda o riesgo de peso bajo para la talla con la supervisión y direccionamiento de tres profesionales (médico, nutricionista y profesional social).

A diciembre de 2011 se encontraban operando 100 Centros de Recuperación Nutricional distribuidos en 19 departamentos, de los cuales 9 cuentan con el modelo de recuperación nutricional comunitario en 11 municipios. Del total 37% son financiados por MANÁ en Antioquia, 29% financiados o cofinanciados por el ICBF y 34% financiados por otras entidades territoriales.

Desde el año 2007 a diciembre de 2011 se han invertido aproximadamente \$80.222 millones en el funcionamiento de los CNR con una tendencia ascendente. La inversión durante el año 2011 fue de \$32.851 millones de los cuales \$6.949 millones corresponden al ICBF, \$23.276 millones a las entidades territoriales<sup>19</sup> y \$432,6 millones de otros aportantes.

A diciembre de 2011 se han atendido 51.696 niños y niñas: 30.312<sup>20</sup> (59%) en los Centros de Recuperación Nutricional financiados por MANA en Antioquia, 13.335<sup>21</sup> (26%) en los financiados por otras entidades territoriales y 8.049<sup>22</sup> (15%) en los financiados o cofinanciados por el ICBF.

<sup>19</sup> Excluyendo el departamento del Casanare.

<sup>20</sup> La información disponible del departamento de Antioquia esta a septiembre de 2011.

<sup>21</sup> Amazonas tiene disponible información a Junio de 2011, Boyacá a Octubre de 2011, Caldas; la Dorada a Octubre de 2011 y Manizales a noviembre de 2011, Cesar; Chimichagua a Julio de 2011 y Valledupar a Octubre de 2011, La Guajira; Hatonuevo, y Manaure a Octubre de 2011, Maicao, Uribe y Villanueva a Septiembre de 2011, Meta a septiembre de 2011, Sucre a Agosto de 2011, y Vichada a Noviembre de 2011.

<sup>22</sup> Bolivar; Maria la Baja tiene disponible información a septiembre de 2011, Choco; Tado a Agosto de 2011, Cesar; Nabusymake y Sabana Crespo a septiembre de 2011.

### **3.2.5 Sistema de Seguimiento Nutricional - SSN**

Desde el año 2004, el Instituto ha fortalecido en sus Regionales y Centros Zonales, el Sistema de Seguimiento Nutricional - SSN para los niños y niñas de la Primera Infancia. El objetivo principal de este sistema es identificar en periodos cortos de tiempo, los cambios en el estado nutricional como base para la toma de decisiones en los programas y orientar las intervenciones concretas a nivel individual encaminadas a mejorar o prevenir el deterioro del estado nutricional de los beneficiarios.

En el SSN se integran los procesos de capacitación para la toma de medidas antropométricas (peso y talla), clasificación nutricional y las acciones que se desarrollan para mejorar el estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años, apoyado en instrumentos como equipos antropométricos, carteles, rejillas y el Software Metrix 21 para el procesamiento y análisis de la información de manera individual y poblacional.

Lo anterior es de gran importancia para el ICBF y para el país ya que genera información oportuna y con la ubicación precisa de los niños, unidades de servicio y zonas que requieran intervenciones prioritarias.

Durante la vigencia 2011, el SSN recibió información principalmente del estado nutricional de los usuarios de los Hogares ICBF (Comunitarios Tradicionales, Empresariales, Múltiples, Agrupados, FAMI, Infantiles y Jardines Sociales), aunque también incorporó otros programas como Recuperación Nutricional, Hogares Sustitutos y Unidades Móviles. En total se consolidó la base con 1.922.200 registros de niños, niñas y adolescentes de todo el país.

Los resultados obtenidos a nivel nacional evidencian que la prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas de 0 a 5 años de edad fue del 4,0% y 1,7% para el primer y cuarto trimestre del 2011 respectivamente, siendo esta cifra mayor a la reportada por la ENSIN 2010 (0,9%) para este grupo de edad, confirmando que la atención que realiza el ICBF es a la población con mayor vulnerabilidad del país.

Al revisar los resultados por modalidad de atención (tabla No.1), se puede observar que a medida que pasa el tiempo atención, en todos los programas disminuye la prevalencia de desnutrición aguda.

**Tabla No. 1. Prevalencia de desnutrición aguda por programa, primer y cuarto trimestre del 2011. ICBF-SSN**

<b>Programa</b>	<b>Inicial</b>	<b>Final</b>
<b>HCB Empresariales</b>	2.3%	1.0%
<b>HCB Grupales</b>	4.0%	1.5%
<b>HCB Múltiples</b>	5.0%	1.6%
<b>HCB Tradicionales</b>	4.9%	2.9%
<b>Hogares Infantiles</b>	2.4%	1.0%
<b>Jardines Sociales</b>	4.4%	1.0%
<b>FAMI</b>	2.2%	1.9%

Fuente: SSN-ICBF 2012

Es importante resaltar que en los Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicionales y Múltiples son en los que se observa la mayor prevalencia de desnutrición al iniciar el año, sin embargo son en el que se presenta también la mayor recuperación. En contraste los resultados para el programa Hogares Comunitarios de Bienestar en la modalidad Empresarial evidencia que los niños y niñas de este programa tienen mejores condiciones nutricionales. Se resalta el resultado positivo en el mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas, el cual para el 2011 fue del 86,3%.

Para el 2012 se continúan las acciones de fortalecimiento del SSN en los niveles regional, zonal y municipal, el cual, apoyado con la educación nutricional a todas las familias y la complementación alimentaria de los programas, incidirá en mayor proporción y de forma positiva en el mejoramiento de su situación de salud y nutrición, siendo una condición de avance en términos de desarrollo social de nuestro país.

## **4. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

### **4.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE**

Con el fin de contribuir a mejorar el desempeño académico, promover el ingreso y la permanencia en el sistema educativo y promover la formación de hábitos alimentarios saludables, el ICBF cuenta con el Programa de Alimentación Escolar-PAE- que durante la vigencia de 2011 benefició a 4.076.822 escolares entre los 6 y los 17 años de edad, de los cuales 254.927 se encontraban en situación de desplazamiento. La atención se brindó durante 160 días en promedio nacional<sup>23</sup>, con una inversión de \$530.176 millones. Adicionalmente, se beneficiaron 1.401.800 niños, niñas y adolescentes a través de recursos público - privados.

El Programa de Alimentación Escolar, brinda complementación alimentaria mediante un desayuno escolar que cubre entre el 20% y 25% o un almuerzo escolar que ofrece entre el 30% y 35% de las recomendaciones diarias de calorías y nutrientes. Adicionalmente se realizan acciones complementarias para el fomento de hábitos y estilos de vida que se incorporan y forman parte del Proyecto Educativo Institucional - PEI de cada institución educativa.

### **4.2 CLUBES PRE Y JUVENILES**

Los Clubes Pre-Juveniles y Juveniles son escenarios con enfoque diferencial de encuentro y participación para la inclusión social de niños, niñas y adolescentes, en donde se promueve el desarrollo de competencias para el emprendimiento y habilidades para la vida que les permiten afrontar eficazmente los retos cotidianos mediante el ejercicio de la ciudadanía y de democracia, fortaleciendo sus proyectos de vida, involucrando tanto a sus familias, como a sus pares y a las comunidades en las que viven, formando así un tejido social que favorezca su desarrollo y el ejercicio de su derechos.

A través de este programa se beneficiaron 106.980 preadolescentes y adolescentes, con una inversión de \$20.507 millones en 7.164 clubes pre-juveniles y juveniles durante el 2011.

<sup>23</sup> Las regionales que alcanzaron una cobertura de 180 días o más con el Programa de Alimentación Escolar – PAE durante la vigencia 2011 son: Bogotá (189 días), Caldas (186 días), Nariño (181 días), Quindío (180 días) y Risaralda (182 días).

#### **4.2.1 Estrategia “Los Jóvenes Tienen la Palabra”**

De conformidad con la Constitución Política de Colombia<sup>24</sup> y la Ley 1098 de 2006<sup>25</sup> es un fin esencial del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. En este sentido, el ICBF cuenta con la Estrategia “Los Jóvenes tienen la palabra” cuya finalidad es diseñar, promover y desarrollar acciones de participación, a través de las cuales se fortalezcan las capacidades de los niños, niñas y adolescentes para la toma de decisiones, así como para la participación en espacios públicos y privados que contribuyan a garantizar sus derechos y prevenir cualquier forma de su vulneración.

Durante la vigencia 2011, se focalizaron y vincularon a procesos de participación 9.690 jóvenes<sup>26</sup>, de los cuales 1.174 pertenecen a la Red Unidos, alcanzando un cumplimiento del 124% sobre la meta propuesta para esta vigencia.

Adicionalmente, se adelantó el proceso de formación en participación en el cual se desarrollan contenidos como: conceptos básicos en participación; mecanismos de participación ciudadana y experiencias juveniles; marco normativo de la participación; comunicación para el cambio social; políticas públicas y participación juvenil; planeación estratégica para la gestión juvenil y presentación de propuestas en los Consejos Municipales y Departamentales de Política Social, los Consejos Municipales y Departamentales de Juventud, y en los Consejos de Planeación Territorial. Este proceso lo culminaron con éxito 7.919 adolescentes y Jóvenes en todo el País.

La Estrategia “Los Jóvenes tienen la palabra” pasó de una serie de encuentros ocasionales a la formación en participación, veeduría y control social en 74 municipios focalizados por la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento y Utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la Ley, en los cuales se beneficiaron 53.010 niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, en el 2011 se llevó a cabo el Encuentro Nacional “los Jóvenes tienen la palabra y la Lupa” donde se conformó la red nacional de Veeduría Juvenil con la

<sup>24</sup> Artículos 2° y 45, inciso segundo.

<sup>25</sup> Artículos 30, 31 y 32.

<sup>26</sup> Adolescente y jóvenes en proceso de formación en Clubes Pre-Juveniles y Juveniles, los jóvenes tienen la palabra, Consejos Municipales de Juventud y Consejos Consultivos en todo el país.

participación de 180 adolescentes y Jóvenes de los 32 Departamentos y el Distrito Capital.

#### **4.2.2 Estrategia Socios para el Emprendimiento y la Referenciación - SER**

La Estrategia Socios para el Emprendimiento y la Referenciación – SER, recoge la metodología implementada en los Centros de Referencia y Oportunidades Juveniles – CROJ, que operó durante 5 años sirviendo de enlace para facilitar el tránsito de los jóvenes del ICBF a la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR, su inserción social y productiva una vez los jóvenes cumplieran la mayoría de edad. De otro lado con esta estrategia se fortalecieron competencias de emprendimiento juvenil.

Específicamente, los SER se constituyen en una estrategia especializada en: i). La definición de la vocación de los Clubes Juveniles del ICBF, ii). El desarrollo de habilidades que fortalezcan las destrezas hacia el emprendimiento en adolescentes y jóvenes pertenecientes a poblaciones vulnerables, iii). La formación de los jóvenes en emprendimiento y la formulación e implementación de iniciativas productivas, deportivas o culturales.

Durante la vigencia 2010 se implementaron 273 proyectos productivos a los cuales se les realizó seguimiento y monitoreo durante el año 2011. Adicionalmente se formularon 687 iniciativas juveniles en todo el país que beneficiaron a más de 10.000 adolescentes y jóvenes, se formaron 11.000 adolescentes y jóvenes en competencias de emprendimiento y se amplió la oferta laboral y de formación para el trabajo, no solo para los jóvenes sino para otros integrantes de la comunidad.

Así mismo, se cuenta con la intervención de diferentes actores sociales y comunitarios en la implementación de las iniciativas juveniles tales como instituciones educativas que garantizan que los proyectos queden en conocimiento y en co-administración de estas instituciones para que los resultados sean de mayor alcance, facilitando la sostenibilidad de los proyectos.

#### **4.3 PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS - PARD**

Se entiende por Proceso de Restablecimiento de Derechos - PARD el conjunto de actuaciones administrativas que la autoridad competente debe desarrollar para la restauración de la dignidad e integridad de los de los derechos de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados, dentro del contexto de la protección integral y los principios de prevalencia, interés superior, perspectiva

de género, exigibilidad de derechos, enfoque diferencial y corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado.

A 31 de diciembre de 2011 se encuentran en el PARD 188.303 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 57.054, es decir el 30% corresponden a asuntos procesales y 131.249, es decir el 70% corresponden a asuntos extraprocesales.

De los 57.054 niños, niñas y adolescentes en asuntos procesales, el 48% son hombres y el 52% son mujeres; 12.601 se encuentran entre los 0 y los 6 años de edad, 16.543 entre los 6 y los 12 años de edad, y, 23.248 entre los 12 y 18 años de edad. Por modalidades de atención 492 se encuentran en Casa Hogar, 497 en Centros de Emergencia, 12.536 en Internado, 12.471 en Hogar Sustituto, 3.302 en Seminternado, 7.382 en Externado, 7.002 en Intervención de Apoyo, 169 en el Programa de Acogida y Desarrollo, y, en su familia 12.763.

Los principales motivos de ingreso al PARD de niños, niñas y adolescentes son: maltrato 13.351, por condiciones especiales de los cuidadores 11.974, víctimas de violencia sexual 8.062, abandono 4.472, consumo de sustancias psicoactivas 3.495, situación de calle 2.804, situación de emergencia 1.454, desnutrición 1.376, explotación laboral 1.092 y extravío 800.

Finalmente, durante la vigencia 2011 el 85% de los niños, las niñas y los adolescentes en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos cuentan con la situación jurídica definida en menos de 6 meses.

#### **4.4 SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES - SRPA**

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre 14 y 18 años de edad al momento de cometer el hecho punible. Aquí tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto al sistema de adultos. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

Desde la entrada en vigencia del SRPA en el año 2007, se han presentado 84.438 casos de adolescentes en conflicto con la ley, de los cuales 10.058 son mujeres y 74.290 son hombres. Así mismo de los casos presentados 26.891 corresponden a ingresos en la vigencia 2011. La mayor incidencia de los casos se presenta en la población con 15 años de edad (20%), 16 años de edad (36%) y 17 años de edad (36%).

Entre las tipologías de los delitos se encuentran: el hurto con el 28%; el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes con el 27%, las lesiones personales con el 9%, el hurto calificado con el 10% y el 26% restante en otros delitos<sup>27</sup>.

Durante la vigencia 2011 se atendieron en el SRPA, 57.270 usuarios con una inversión de \$80.897 millones, de igual forma se implementó el modelo pedagógico en 22 Centros de Atención Especializada adolescentes en conflicto con la ley.

<sup>27</sup> Entre estos se encuentran los delitos de mayor gravedad.

## **5. FAMILIA**

### **5.1 VIVIENDA CON BIENESTAR**

El Programa Vivienda con Bienestar tiene como objetivo incentivar comportamientos y hábitos que generen estilos de vida saludable, así como mecanismos de promoción de la convivencia y prevención de la violencia en las familias colombianas beneficiarias de subsidios de vivienda de estratos 1 y 2, familias en situación de desplazamiento, familias focalizadas por la Red Unidos y familias en situación de vulnerabilidad de los estratos 1 y 2.

Con este programa se beneficiaron 106.041 familias a través de convenios con Asocaña, la Federación de Cafeteros, la Fundación Plan Internacional, 19 Cajas de Compensación Familiar, 5 Pastorales Sociales, 5 ONG's y 1 Universidad alcanzando el 100% del cumplimiento de la meta propuesta para este año. La inversión en la vigencia 2011 fue de \$13.875 millones.

### **5.2 COMPORTAMIENTOS PROSOCIALES**

A través de la Estrategia de Comportamientos Prosociales se busca promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las familias, las madres comunitarias, las maestras y otros agentes educativos, para que incidan en la promoción de la prosocialidad y la prevención de la agresión en niños y niñas de 3 a 6 años, en los Hogares Comunitarios de Bienestar y los Hogares Infantiles del ICBF.

Es importante trabajar en la prevención de los comportamientos agresivos desde la primera infancia ya que tienen una íntima relación con las prácticas de socialización temprana en la familia, el jardín infantil, la escuela y el contexto comunitario. Se asocian con la alta vulnerabilidad de los niños, niñas y sus familias a fenómenos como la delincuencia común, el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la violencia juvenil, la violencia de género y distintas formas de agresión en la primera infancia. Pueden ser sustituidos por comportamientos prosociales, cuando se trabajan intencionalmente desde un enfoque pedagógico con las maestras, madres comunitarias, familias y cuidadores.

Con esta estrategia se beneficiaron 9.738 familias con una inversión de \$1.400 millones durante la vigencia 2011, alcanzando un cumplimiento de más del 100% en la meta propuesta.

### **5.3 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AL ADULTO MAYOR - PAAM**

El Programa de Alimentación al Adulto Mayor - PNAAM se concibe como un conjunto de acciones que contribuyen a mitigar el riesgo nutricional de dicha población, por medio de un aporte nutricional mínimo equivalente al 35% de sus necesidades diarias de calorías y nutrientes, que corresponde al 100% del aporte nutricional de un almuerzo. Contempla el desarrollo de actividades complementarias de tipo lúdico, educativo o recreativo y la articulación de estrategias en el ámbito local que incluyen la gestión institucional municipal, la participación de las organizaciones locales y el control social.

El objetivo del Programa es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los adultos mayores a través del suministro de un complemento alimentario y el desarrollo de actividades de carácter social para adultos mayores en condiciones de extrema vulnerabilidad económica y social.

Hasta el mes de noviembre de 2011 el Programa de Alimentación de Adulto Mayor atendió a 388.000 adultos mayores con ración para preparar y ración servida en todo el territorio nacional. Sin embargo, por Auditoría gubernamental de la Procuraduría General de la Nación (12 de Agosto 2011) y Debate en la Comisión Séptima de Cámara de Representantes (1 de noviembre de 2011) se suspendió la atención y los procesos de contratación para la operación de los meses de noviembre y diciembre de este año. En 25 días el ICBF logra contratar y terminar la atención de los 388.000 adultos mayores beneficiarios del programa. 160.092 adultos mayores pasan a beneficiarse del programa de subsidio económico para continuar su atención.

### **5.4 GUÍAS ALIMENTARIAS BASADAS EN ALIMENTOS PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA - GABA**

A partir del año 2008, el ICBF ha liderado el proceso de actualización y validación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la Población Colombiana - GABA, tomando como punto de partida los resultados de la evaluación de las mismas. Para esto se tomó como esquema metodológico la propuesta elaborada por el Departamento de Nutrición de la Universidad Nacional de Colombia, ajustada por el Centro Nacional de Consultoría.

Los documentos y materiales producto del proceso de actualización y validación, han sido elaborados por un grupo de profesionales expertos (nacionales e internacionales) teniendo en cuenta evidencia científica en materia de alimentación y nutrición, así como las directrices internacionales propuestas por la Organización Mundial de la Salud.

Los productos de este proceso han sido concertados con los diferentes sectores, en los espacios del Comité Técnico Consultivo, realizados desde el mes de abril de 2010 y hasta el 12 de mayo de 2011. Durante el segundo semestre del 2011, se adelantó el proceso de formación de los agentes educativos institucionales y comunitarios en el conocimiento, uso y aplicación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos - GABA, mediante el desarrollo de la estrategia de información, educación y comunicación.

## **5.5 ATENCIÓN A FAMILIAS DE LOS GRUPOS ÉTNICOS**

A través del “Apoyo al fortalecimiento de Familias de Grupos Étnicos”, encaminado a apoyar procesos y acciones que favorecen el desarrollo de las familias de Comunidades Indígenas, Negras, Raizales y Rrom; con los cuales se reafirmen identidades culturales, usos y costumbres, estructuras socio-económicas y políticas; se mejoren condiciones de vida y posibiliten su crecimiento como personas y grupos capaces de ejercer los derechos que les son inherentes; el ICBF ha favorecido procesos de soberanía alimentaria y nutricional, así como el fortalecimiento cultural de las familias de los diferentes grupos étnicos en el territorio nacional.

En el marco de este proyecto se han gestionado acciones de coordinación y articulación con agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), Sistema Nacional de Atención Integral a la Población desplazada (SNAIPD), Organismos de la Cooperación Internacional, ONG’s, Autoridades y Organizaciones de Grupos Étnicos, Entes Públicos y Privados que permiten hacer efectiva la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado.

A diciembre de 2011, este proyecto se ha implementado en 25 de las 33 Regionales del ICBF beneficiando a 71.707 personas de grupos étnicos con una inversión de \$10.036 millones.

Adicional a esto, se cuenta con una metodología para la construcción y concertación de minutas con enfoque diferencial para los programas del ICBF, con la finalidad de ofrecer planes alimentarios que brinden una alimentación con diferenciación étnica cultural y a la vez que cumplan con los requerimientos nutricionales de las comunidades de los pueblos indígenas.

En general para la planeación del Menú o Plan Alimentario que responda a los programas dirigidos a grupos étnicos se plantea que las preparaciones deben:

- Responder a la dinámica social y cultural de la población.

- Permitir mantener los ritos familiares alrededor de la cultura alimentaria.
- Cumplir con las necesidades nutricionales, por grupos de edad, dentro de los momentos de alimentación establecidos culturalmente.
- Respetar las autoridades indígenas.

Durante la vigencia 2011 se concertaron 330 minutas diferenciales con Población Indígena y 3 con Raizales.

## **5.6 ATENCIÓN A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

El ICBF promueve el ingreso de la población en situación de desplazamiento en sus programas regulares. En el 2011 se atendió un total de 1.352.142 personas en situación de desplazamiento mediante programas regulares y mediante las modalidades específicas de atención a esta población, que se enmarcan en la Política Nacional de Atención a Población Desplazada.

El ICBF contribuye a través de programas especiales como:

- Operación Prolongada de Socorro y Recuperación - OPSR, que atendió las necesidades alimentarias de 286.090 personas en situación de desplazamiento durante la vigencia 2011.
- Raciones Alimentarias de Emergencia proporciona el 60% de las recomendaciones nutricionales; es contratado por medio de la Bolsa Nacional Agropecuaria con un único proveedor quien realiza la distribución a nivel nacional, garantizando la atención en los lugares más apartados del país. Durante la vigencia 2011 fueron atendidas 154.492 personas en situación de desplazamiento.
- Unidades Móviles, brinda atención y protección a través de 87 unidades. En 2011 fueron atendidos 398.028 niños, niñas, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes en situación de desplazamiento.

## **5.7 ADOPCIONES**

La adopción es principalmente una medida de protección integral para niños, niñas y adolescentes, a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> El marco jurídico de la adopción en Colombia se sustenta en la Constitución Política de Colombia, en el Convenio de La Haya sobre adopción internacional y en el Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es la autoridad Central Colombiana en esta materia y le corresponde garantizar que niños, niñas y adolescentes declarados en adoptabilidad, tengan el derecho a tener una familia.

A diciembre de 2011, se le restableció el derecho a tener una familia a 2.713 niños, niñas y adolescentes mediante el proceso de adopción, de los cuales 1.035<sup>29</sup> presentaban características y necesidades especiales. De los 1.035 niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales, 140 fueron adoptados por familias nacionales y 895 por familias extranjeras.

<sup>29</sup> 59 niños y niñas asignados a familias adoptivas nacionales, 830 a familias residentes en el extranjero.

## 6. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### 6.1 EVALUACIONES E INVESTIGACIONES

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, adelantó las siguientes evaluaciones durante la vigencia 2011:

- **Análisis integral del programa DÍA:** Análisis integral para identificar los resultados obtenidos en la población objetivo, teniendo en cuenta su contribución a la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional en los beneficiarios.
- **Evaluación empaque flexible DÍA:** Evaluar la prueba piloto de empaque flexible para bebidas lácteas del programa Desayunos Infantiles con Amor - DÍA, a nivel de los procesos que componen el modelo de abastecimiento que incluyen el recibo, inspección, almacenamiento, alistamiento, distribución y entrega de los desayunos en los puntos.
- **Evaluación integral bienestarina:** Identificar patrones, barreras y oportunidades en el consumo y uso de la Bienestarina, consumo, aceptabilidad, frecuencia, preparaciones y cantidad promedio consumida, con representatividad nacional y por grupos de edad. Análisis de los Complementos Alimentarios Fortificados a nivel Nacional e Internacional.
- **Evaluación de resultados unidades móviles:** Evaluar la acción de la modalidad de atención de Unidades Móviles, su capacidad de respuesta para atender los damnificados del invierno y su efectividad para contribuir a la restitución de los derechos vulnerados a niños, niñas y adolescentes.
- **Levantamiento de la línea de base** para la evaluación de impacto del programa Centros de Desarrollo Infantil - CDI (entes denominados Jardines Sociales).
- **Levantamiento del primer seguimiento** para la evaluación de impacto del programa Centros de Desarrollo Infantil - CDI (entes denominados Jardines Sociales).

Así mismo, se realizaron las siguientes investigaciones:

- **Encuesta Nacional de la Situación Nutricional – ENSIN 2010:** Estimar la prevalencia de los principales problemas nutricionales que afectan a la población colombiana y algunos de sus determinantes, como insumo para apoyar la toma de decisiones políticas y técnicas en su intervención.
- **Revisión sistemática para la etiología, prevención y tratamiento de la anemia y análisis a profundidad de la ENSIN 2005-2010:** Realizar una revisión sistemática para Costear las evidencias etiológicas, preventivas y

terapéuticas de la anemia, así como apoyar el análisis del estudio de los determinantes de la anemia en Colombia, según la ENSIN 2005-2010.

- **Estudio de determinantes de la anemia en niños y niñas de 1 a 4 años en Colombia:** Realizar un análisis a profundidad de anemia para identificar factores ambientales, sociales, biológicos, nutricionales y culturales que pueden causar anemia en niños y niñas menores de 5 años en Colombia.
- **Encuesta Especializada de Trabajo Infantil (Ministerio de Trabajo - DANE-ICBF):** Generar información estadística que permita hacer seguimiento a los principales indicadores de trabajo infantil obtenidos en la Encuesta Decenal Especializada de Trabajo Infantil 2001 y 2010 como: Escolaridad, trabajo infantil, rama de actividad, posición ocupacional, remuneración y oficios del hogar. Para el total nacional, cabeceras, resto, regiones y principales ciudades del país con sus áreas metropolitanas.

Otras investigaciones adelantadas por la Entidad en diferentes Regionales fueron:

- Aproximación etnográfica a los pueblos Jitnu, una guía para el entendimiento Intercultural (Arauca).
- Audiovisual: Estado de Derechos de la Población Jitnu (Arauca).
- Contextualización alimentaria de los pueblos indígenas, Yanaconas, Nasas Y Misak de los resguardos de Rioblanco, Jambalo y Pisitao (Cauca).
- Diagnostico de las dinámicas familiares y estrategias de resiliencia en la resolución de conflictos, en las familias de cinco municipios de Caquetá.
- Dispositivos Culturales para la Resolución Pacífica de Conflictos de la Familia en Chocontá, Cáqueza, Gachetá, Ubaté y Pacho. (Cundinamarca).
- Pautas de crianza con perspectiva de equidad de género, como factor de prevención de la violencia intrafamiliar en las familias de NN de Hogares comunitarios, Agrupados y FAMI Y Hogares Infantiles de la ciudad de Ibagué (Tolima).
- Relaciones entre los referentes, creencias, y saberes de las gestantes y cuidadores de los niños y niñas menores de dos años y las prácticas de alimentación y estimulación en 5 municipio de Caldas.
- Situación del consumo de sustancias psicoactivas en la población de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Trujillo (Valle).
- Caracterización de los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA en la Isla de San Andrés

## 6.2 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIGE

Durante la vigencia 2011, el Instituto obtuvo la renovación del Certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008; realizó la construcción tanto de la Norma de Empresa como del

Esquema de Certificación para los operadores de los diferentes programas orientados a la prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de establecer los requisitos de producto y de gestión que se deben cumplir para garantizar la calidad y excelencia en el servicio; y, realizó la pre - auditoría al Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2004, en donde se identificaron los aspectos de impactos ambientales, el cumplimiento de la normatividad ambiental y la construcción e implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Por otra parte, se incorporó el eje de Seguridad de la Información al Sistema Integrado de Gestión - SIGE, avanzando en las siguientes actividades:

- Elaboración y aprobación de la política y los objetivos del SGSI.
- Elaboración del diagnóstico de la seguridad de la información institucional.
- Levantamiento de los activos de información en los procesos de atención al ciudadano, protección, prevención, gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones, gestión financiera, gestión de comunicaciones y gestión humana.
- Capacitación en Auditor Líder en ISO 27001:2005 a funcionarios de la Entidad.
- Lanzamiento del SGSI en la Sede Dirección General y las Regionales Atlántico, Antioquia, Santander y Norte de Santander.
- Sensibilización presencial a 975 funcionarios.
- Análisis de Riesgos (amenazas y vulnerabilidades) del SGSI.

Finalmente, el Sistema Integrado de Gestión – SIGE ha permitido el fortalecimiento de la gestión e interacción por procesos, a los cuales se les hace seguimiento a través de un sistema único de indicadores liderado por la Alta Dirección y con el apoyo de la Subdirección de Evaluación.

## **6.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

### **6.3.1 Sistema de Información Misional – SIM**

El Sistema de Información Misional – SIM se ha implantado en el ICBF a través de varias versiones definidas de acuerdo a sus alcances. Para la vigencia 2011 los esfuerzos se concentraron en la implantación del SIM versión 3 y el inicio de la especificación del SIM versión 4.

La versión 3 del SIM incorpora: Ajustes Funcionales en el SIM (AFS) y el Seguimiento a Proyectos en el nivel nacional; el Módulo de Responsabilidad Penal Adolescentes en la Regional Casanare; el Proceso Central de Cupos/PARD en la

Regional Bogotá/CZ Puente Aranda; los Lineamientos Institucionales (Técnicos y de Programación) en el nivel nacional; el Módulo del Programa Especializado de Inclusión Familiar (Piloto de Implantación-Dirección General) y el Módulo del Sistema de Evaluación y Monitoreo del Programa de Alimentación Escolar - SEMP AE (Implantación-Dirección General).

Así mismo en esta versión del SIM se realiza un piloto interno de las funcionalidades transversales asociadas con el Registro Único de Beneficiarios – RUB para los servicios de prevención con la finalidad de evaluar el proceso de recolección y el modelo operativo que soporta esta funcionalidad frente a cada subdirección. De igual forma se inicia el piloto del Módulo Mi País - MIP de Implantación de la Dirección General.

La versión 4 del SIM busca una mejor caracterización, mayores controles, ampliar validaciones, generar alertas e indicadores que atiendan los nuevos principios y normatividades que por su naturaleza el ICBF debe aplicar para dar cumplimiento a su misión institucional. La nueva versión del SIM deberá integrar: a). los controles de cambio sobre las funcionalidades existentes que no responden completamente a la caracterización requerida, a los procesos y a los modelos operativos en los que se apoya en la actualidad el SIM, b). las nuevas funcionalidades propias de la dinámica de la institución, c). interacción con entidades y sistemas externos, d). atender a la caracterización, validaciones y registro en el marco de la Ley de Víctimas, e). atender la Ley Antitrámites donde sea requerido, f). atender los estándares de Gobierno en Línea donde sea requerido, g) .atender las actualizaciones en tecnología requeridas para darle sostenibilidad a la plataforma y arquitectura del sistema.

Algunas mejoras se orientan al ajuste de los módulos: GEN (Generales – Profesionales, actuaciones, parametrización de listas de valores, formato direcciones orientado a la georeferenciación, estructura actualizada DIVIPOLA); AAC (Atención al Ciudadano); BEN (Beneficiarios); ADO (Adopciones), AUS (Unidades de Servicio/Contratos/Liquidación-pagos); RPA (Responsabilidad Penal Adolescentes); DES(Desvinculados); PEI (Programas Especiales de Inclusión Familiar Ampliados); PAE (Recolección beneficiario a beneficiario del Programa de Alimentación Escolar), SEMP AE (Sistema de Evaluación y Monitoreo a los recursos destinados a la alimentación escolar en los establecimientos educativos oficiales en el país); SPR (Seguimiento a Proyectos); MSF (Metas Sociales y Financieras); PGE (Pruebas Genéticas).

Otras mejoras están encaminadas al ajuste de los procesos trasversales: Lineamientos de la estructura presupuestal, programas de primera infancia, programas de niñez y adolescencia, programas familia, programa de nutrición,

PARD (Programa de Restablecimiento de Derechos atendido por Defensores y Comisarías) y Asignación de Cupos.

### **6.3.2 Registro Único de Beneficiarios – RUB**

Durante el 2011 se garantizó la actualización periódica del Registro Único de Beneficiarios – RUB como herramienta de focalización de beneficiarios en los diferentes servicios, y fuente de información relevante para mejorar la distribución de los recursos tendientes a garantizar y el restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Como producto de las actividades de logística y asistencia técnica para la recolección y procesamiento de los registros de unidades de servicio y beneficiarios, se lograron actualizar 7.586.931 registros de la base de datos del RUB, divididos así:

- Actualización de 131.611 registros de Unidades de Servicio de 2011.
- Actualización de 7.391,101 registros de Beneficiarios de 2011.
- Actualización de 64.219 registros de Censo de Madres de 2011.

Con esto se dio cumplimiento en un 87% a la meta de recolección y/o actualización de la información<sup>30</sup>.

### **6.3.3 Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación II**

Con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los cuales se estableció la implantación del nuevo SIIF Nación en el año 2011, el ICBF avanzó en la estandarización y unificación de la estructura presupuestal en los sistemas internos de la entidad con la instaurada en SIIF Nación II y en la implantación de las funcionalidades liberadas tanto en la Sede de la Dirección General como en sus 33 Regionales, a través de las siguientes acciones:

- Estandarización y unificación de la estructura presupuestal de SIIF Nación II con los sistemas misionales de la entidad.
- Elaboración de guías y/o instructivos, así como envío de lineamientos y directrices para la implantación y operación del SIIF Nación II.
- Adquisición y administración de aproximadamente 422 certificados digitales.
- Entrega de aproximadamente 70 equipos de computo a nivel nacional.

<sup>30</sup> El cumplimiento de la meta del 100% en la recolección y actualización de la información se vio afectada principalmente por las dificultades de acceso a ciertas zonas del país como consecuencia de la ola invernal.

- Desarrollo de herramientas para la generación de archivos planos para el cargue de información al SIIF Nación II.
- Desarrollo de herramientas de conciliación dada la necesidad de operación en paralelo.
- Soporte y capacitación a todos los usuarios para la adecuada implantación del sistema SIIF Nación II en el ICBF.
- Adecuación de la plataforma tecnológica y ampliación de los canales de comunicación.

Por otra parte, el Instituto adelantó las fases de desagregación de la apropiación, asignación de apropiación a subunidades y asignación de apropiación a dependencias con asignación de gastos para garantizar un inicio de la vigencia 2012 en el SIIF Nación II exitoso.

También se adelantaron análisis de los esquemas de 1. CDP, 2. Compromiso, 3. Apropiación, 4. Ejecución y 5. Obligación, para la interoperabilidad con el sistema de información financiera del Instituto.

#### **6.4 PROCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

En el año 2011, el Proceso de Atención al Ciudadano reportó, en cuanto a los servicios misionales del ICBF, un total de 630.115 peticiones atendidas a través de las regionales, presentándose el mayor número de éstas en la plantilla de Información y Orientación con 306.757 registros, seguido de Denuncias por Proceso de Restablecimiento Derechos -PRD con 103.376.

Desde el Centro de Contacto se registraron 105.394 solicitudes donde el canal con mayor participación fue el telefónico con 81.841 registros (77.65%), seguido del canal virtual con 16.870 registros (16,01%).

Así mismo, el 48.7% (306.657 registros) de las peticiones atendidas en las regionales corresponden al servicio de Información y Orientación, las cuales con frecuencia se encuentran relacionadas principalmente con Diligencias Administrativas (49.923), Fijación de Custodia y Cuidado Personal (30.205), Fijación de Cuota de Alimentos (28.692), Servicio al Ciudadano (23.674) y Otras Instituciones (16.747).

A través del Centro de Contacto, se registraron 76.130 solicitudes, donde el mayor número de ellas se presentan de Puntos de Atención con 8.683 solicitudes, seguida de Servicio al Ciudadano con 8.668 solicitudes; el motivo menos consultado dentro de los 10 más requeridos es Parafiscales con 127 solicitudes. El canal telefónico tiene mayor participación con el 82,6% (60.401).

De igual forma, se registraron 997 sugerencias en las regionales, cuyos motivos más relevantes son servicio al ciudadano con 325 registros, felicitaciones y agradecimientos con 280 registros, Hogares Comunitarios de Bienestar con 92 registros, restaurantes escolares - asistencia nutricional al escolar y adolescente con 38 registros y Desayunos Infantiles con Amor con 37 registros.

A través del Centro de Contacto en el año 2011 se reciben 94 solicitudes en motivo de petición, donde las más relevantes son: 22 de Servicio al ciudadano, 28 de Desayunos Infantiles con Amor, 8 de Hogares Comunitarios de Bienestar, 7 fueron por Adopciones, 5 de Hogares Infantiles – Lactantes y Preescolares.

El total de reclamos en el año 2011 fue 9.672, presentándose el mayor número de ellos en el servicio de Hogares Comunitarios de Bienestar (3.214), seguido de Restaurantes Escolares - Asistencia Nutricional al Escolar y Adolescentes (1.791), Desayunos Infantiles con Amor (926), Hogares Infantiles – Lactantes y Preescolares (765) y Hogares Sustitutos (561).

El motivo más relevante por el cual los ciudadanos manifestaron su inconformidad fue Incumplimiento de Obligaciones con 3.626 peticiones, seguido de Idoneidad del Recurso Humano con 1.035 registros y Suspensión del Servicio con 795 registros.

Desde el Centro de Contacto para el año 2011, se recibieron 2.674 reclamos, donde por canal sigue siendo con mayor participación el telefónico (1.848) seguido el virtual (775); por motivo de petición dentro de los principales están Incumplimiento de Obligaciones (745), Maltrato de Niños, Niñas y Adolescentes (298) y Demora en los pagos (272). Los motivos con menor incidencia son Enfermedad de Transmisión por Alimentos y Motivos de Exclusión PNAAM - DÍA.

## **6.5 GESTIÓN HUMANA: CALIDEZ Y CALIDAD**

El Instituto, continuando con su política de Calidez y Calidad, durante la vigencia 2011 realizó varias acciones tendientes al fortalecimiento Institucional tales como:

### **6.5.1 Proceso de adecuación de la estructura organizacional**

Este proceso se ha adelantado en dos fases. La primera fase comprende el ajuste de la estructura a las nuevas funciones del Sector de Inclusión Social y Reconciliación, bajo las instrucciones y lineamientos del Gobierno Nacional, en aplicación de las Leyes No. 1444 y 1448 de 2011 y del Decreto 4156 de 2011.

La Segunda Fase busca adecuar la planta de personal central, regional y zonal con énfasis en los equipos multidisciplinarios de las Defensorías, en línea con las directrices del Gobierno Nacional.

### 6.5.2 Contratación de Prestación de Servicios

Para contribuir con el desarrollo de los programas, proyectos y procesos del Instituto, se suscribió un convenio interadministrativo con la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero -Alma Mater- cuya vigencia se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2011, y en la actualidad se encuentra en proceso de liquidación.

Sin embargo para suplir las necesidades de personal tanto misional como de apoyo, se dio inicio al proceso de contratación directa a partir del año 2012, en el cual se aplican pruebas que permiten identificar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias del aspirante y compararlo con un perfil definido. De esta forma se determina si el candidato posee el nivel de ajuste requerido para el desarrollo de las actividades.

### 6.5.3 Organización orientada a resultados

Uno de los objetivos estratégicos del ICBF es lograr una organización que aprende orientada a resultados para lo cual se avanza el tres aspectos fundamentales: i). Una Cultura Organizacional orientada a Resultados, ii). Un modelo de gestión por competencias y iii). Clima Organizacional.

**Cultura organizacional orientada a resultados:** Se realizó la medición de la cultura organizacional mediante la aplicación de una encuesta a los colaboradores del ICBF, que a través de un análisis integral, permitió identificar la cultura actual, la cultura deseada y los elementos que más impactan el desarrollo de una cultura orientada a resultados para el Instituto. De esta forma la construcción del índice de cultura organizacional alcanzó un avance del 60% para su implementación durante la vigencia 2011.

**Modelo de Gestión por Competencias:** Para la implementación de este modelo se realizó un mapa funcional de competencias para las Defensorías de Familia y las Comisarias de Familia. De igual manera se avanzó en la elaboración del mapa funcional de competencias de la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la Subdirección de Primera Infancia y la Subdirección de Familia. Con base en las competencias transversales identificadas a nivel nacional por la Dirección de Planeación y Control de la Gestión, se realizó la medición en la Regional Bogotá, determinando las capacitaciones necesarias y su cronograma de

ejecución. De acuerdo con esto, el modelo se encuentra con un grado de avance del 70% en su construcción para la vigencia 2011.

**Clima organizacional:** Se realizó la medición de la cultura organizacional en las 33 Regionales y en la Sede de la Dirección General, la cual resalta como gran fortaleza la imagen corporativa asociada a el orgullo institucional, el conocimiento de la visión y la misión, el entendimiento de políticas y procedimientos, así como el orgullo familiar por pertenecer a la Entidad.

Dentro de las oportunidades de mejora se han identificado variables asociadas a la Estrategia Comunicativa en Salud Ocupacional; la atención por terceras personas de servidores en crisis por razones personales; el entorno laboral físicamente adecuado y recursos, equipos e implementos de trabajo.

Con base en los resultados obtenidos se programó un taller en cada Regional para la elaboración del Plan de Bienestar 2012-2013, que contribuirá al cierre de brechas encontradas.

#### **6.5.4 Plan Institucional de Capacitación - PIC 2011**

El Plan Institucional de Capacitación – PIC se cumplió en un 100% con 148 eventos de capacitación ejecutados, participación 8.365 servidores públicos y 269.968 horas de capacitación.

El 55% de las capacitaciones se realizaron a través de la modalidad virtual, que permite capacitar un mayor número de colaboradores con la misma asignación de recursos. En esta modalidad se destaca la activa participación en el curso virtual de la Ley 1098 de 2006 que exigía una intensidad horaria de 48 horas y se expidieron 1.836 certificados.

#### **6.6 PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

El Grupo de contratos de la Oficina Asesora Jurídica adelantó los procesos contractuales de la Sede de la Dirección General e impartió las directrices nacionales sobre contratación para las 33 regionales del ICBF.

Durante la vigencia 2011 se adelantaron 13.004 contratos, de los cuales 497 se celebraron en la Sede de la Dirección general y 12.507 en las diferentes regionales del país así:

MODALIDAD	No. DE CONTRATOS
Licitación pública	22
Selección Abreviada	863
Contratación de Aporte	743
Concurso de Méritos	11
Contratación Directa	11.246
Convocatoria pública	27
Invitación pública Mínima Cuantía	92
<b>TOTAL</b>	<b>13.004</b>

## **7. PROYECCIONES 2012**

### **7.1 DEPARTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL**

Mediante el Decreto No. 4155 del 3 de noviembre de 2011, se creó el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS, como principal organismo de la administración pública del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación, cuyo objetivo es formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos para la superación de la pobreza extrema, la inclusión social, la reconciliación, la recuperación de territorios, la atención y reparación de víctimas de la violencia, la atención a grupos vulnerables, población discapacitada y la reintegración social y económica y la atención y reparación a víctimas de la violencia.

Para cumplir a cabalidad con este objetivo el DPS cuenta con las siguientes entidades adscritas o vinculadas, que trabajan en coordinación con otras entidades u organismos competentes:

- Unidad de Atención a Víctimas
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema
- Centro de Memoria Histórica
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Unidad Administrativa para la Consolidación

Para alinear los objetivos estratégicos del sector con los objetivos misionales de cada una de las entidades adscritas al DPS, se ha diseñado el mapa estratégico del sector cuyos objetivos principales son:

1. Ejecutar acciones de inclusión social, reparación y sostenibilidad en la población objeto de atención del Sector.
2. Coordinar y ejecutar acciones para generación de capacidades, oportunidades y acceso a activos de la población pobre y pobre extrema.
3. Coordinar y ejecutar acciones para la atención y reparación integral de las víctimas de la violencia y la reconciliación de los colombianos.
4. Coordinar y ejecutar acciones que interpelen y comprometan a diversos sectores sociales e institucionales en la reconstrucción de memoria histórica, el reconocimiento de las víctimas y la no repetición.
5. Coordinar y ejecutar acciones para el desarrollo y protección integral de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad o amenaza de derechos.

- Promover la presencia institucional del Estado, la integración regional e incrementar la confianza ciudadana en territorios afectados por la violencia y/o con presencia de cultivos ilícitos.

## 7.2 MAPA ESTRATÉGICO 2012 – 2014

Con el fin de alinear los objetivos estratégicos de la Entidad a un modelo basado en poblaciones (primera infancia, niñez y adolescencia, familia y comunidad) para garantizar su protección integral, a través de la coordinación de los diferentes actores que hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el ICBF ha definido el siguiente Mapa Estratégico<sup>31</sup>:



31 Si bien es cierto que el Mapa Estratégico apunta al cumplimiento de unos objetivos prioritarios trazados por la Entidad para el actual periodo de Gobierno, se tendrán en cuenta insumos para ajustar y/o modificar planes, programas, proyectos y estrategias de acuerdo a las recomendaciones realizadas por los diferentes Entes de Control.